



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2018	
Recibido.....	Ha.
Exp. N°.....34448	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados se dirige al Poder Ejecutivo para que el Ministerio de Justicia, solicite al Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe e informe a esta Cámara la situación de cierres y/o cancelación de Registros de Contratos Públicos en el Departamento Caseros, a fin conocer con certeza la situación actual de los mismos, y proceder de ser necesario a dictar la ley que corresponda para normalizar la tarea notarial en el Departamento en cuestión.

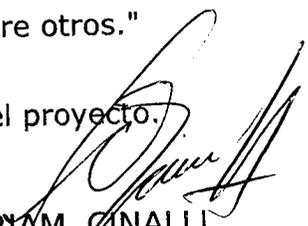

MIRIAM CINALLI
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Por informes y presentación de antecedentes recabados por intermedio de profesionales del departamento caseros, es que se solicita a la autoridad pertinente de la Provincia se requiera al Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, envíe un listado de los Registros de Contratos Públicos, que habiéndose autorizados por Ley, han sido cerrados o cancelados ante dicho Colegio, como así también conocer las razones o fundamentos que propiciaron dicha situación.

Según los fundamentos que justifican este proyecto es que en la actualidad en localidades del departamento, existían los mencionados registros actuantes con sus titulares, y estos han cerrado o fueron trasladados a localidades vecinas, afectando la prestación del servicio de notariado, y perjudicando a vecinos y profesiones como la de abogados, contadores, gestores entre otras, que para cumplir con sus tareas deben concurrir a Registros de Escribanos a localidades lindantes por no contar con un registro en su localidad. Estos Registros sostienen un sinnúmero de tramites por lo que está plenamente justificado el pedido de la comunidad profesional y la población en general que advierten que esta situación trae aparejado una serie de inconvenientes que socavan el óptimo funcionar de un servicio importante como lo es el de brindar certificaciones, escrituraciones, validación de actos legales, entre otros."

Por estas razones solicito el apoyo de mis pares para aprobar el proyecto.


MIRIAM CINALLI
DIPUTADA PROVINCIAL